

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Otárola	Castillo	Ines Elena	310	17-06-2011	1.117.709
Chacaltana	Sims	Valentina Andrea	187	17-06-2011	1.117.709
Contreras	Mallea	Juan Pablo	16	17-06-2011	1.117.709
Otárola	Castillo	Ines Elena	309	17-06-2011	599.057
Chacaltana	Sims	Valentina Andrea	186	17-06-2011	599.057
Contreras	Mallea	Juan Pablo	15	17-06-2011	599.057
Sánchez	Budin	Silvana de los Angeles	162	17-06-2011	802.134
Castro	Vargas	Paula Patricia	8	17-06-2011	802.134
Silva	Aracena	Eduardo Alejandro	55	22-06-2011	802.134

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$7.556.700.-) con cargo al compromiso de fondo N°10095 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



WILSON ANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas